



2 **Resolución No 683-2016**

3 **San José, a las ocho horas del treinta de noviembre de dos mil dieciséis**

4 De conformidad con lo establecido en el artículo No. 2, inciso d) y 32 de la Ley de Contratación Administrativa así
5 como el artículo N° 86 y 136, del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa y la delegación formal para
6 adjudicar las contrataciones directas, otorgada por el Consejo Superior al Departamento de Proveeduría, en la
7 sesión N° 23-05, con vista en los antecedentes que constan en el expediente de la Contratación Directa N° 2016CD-
8 000589-PROVCD, (Req. 8603-SR-2016) , según criterio técnico del Lic. Edward Rodríguez Murillo, Jefe del
9 Departamento de Seguridad, mediante Oficio No 815-DS-2016, enviado en correo electrónico del 29 de noviembre
10 de 2016, previa verificación de la existencia y disponibilidad de recursos presupuestarios suficientes en la
11 subpartida 5.01.99 "Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso", se adjudica la presente contratación de la siguiente
12 forma:

13 A favor de **Tech Brokers, S.A.** cédula jurídica 3-101-496525, el bloque conformado por las líneas 1, 2 y 3 de esta
14 contratación; demás especificaciones de conformidad con el cartel; 30 días hábiles después de recibido el pedido,
15 sea vía fax o por correo electrónico, lo que ocurra primero. (Entrega, instalación y puesta en marcha). El plazo
16 de entrega se desglosa de la siguiente manera: **Para la entrega del equipo:** 20 días hábiles después de recibido el
17 pedido en la Bodega de la Proveeduría en San Joaquín de Flores, Heredia. (Ciudad Judicial). **Recibido conforme:**
18 Una vez que el adjudicatario entregue el equipo en la Bodega de San Joaquín de Flores de Heredia, el señor John
19 Paladino Jiménez del Departamento de Seguridad, cuenta con 3 días hábiles para brindar el recibido conforme. Este
20 dato está condicionado a que los compañeros de la Proveeduría remitan la solicitud de revisión y visto bueno de los
21 equipos, debido a que en otras ocasiones demoran más tiempo en solicitarlo. **Para la instalación y puesta en**
22 **marcha:** 10 días hábiles después de recibidos a satisfacción y una vez plaqueados los equipos y una garantía de 36
23 meses, el adjudicatario deberá realizar al menos una visita por año para dar mantenimiento al equipo durante el
24 período de garantía (una vez al año de adjudicada, la otra cuando cumpla el segundo año de haber sido adjudicada
25 y la última un mes antes de que finalice la garantía). El detalle de la adjudicación es el siguiente:

Línea	Cantidad	Unidad	Descripción artículo	Precio unitario ¢	Costo total ¢
Bloque 1					
1	5	Unidades	Cámaras para los Ascensores Del Edificio OIJ de San José. Cámara Marca Pelco, modelo EVO-05LID, Resolución SMP, Cobertura 360° Interiores. Y demás especificaciones técnicas según el cartel. Precio unitario: \$665.00 Precio total: \$3.325.00	¢371.336,00	¢1.856.680,00



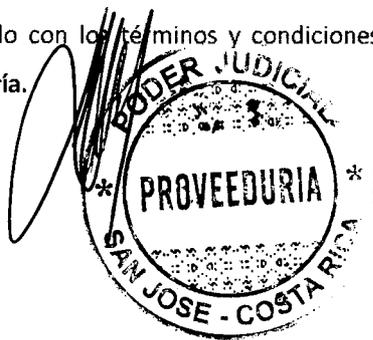
2	5	Unidades	Licencias Marca Milestone, versión Enterprises Y demás especificaciones técnicas según el cartel. Precio unitario: \$345.00 Precio total: \$1.725.00	€192.648,0000	€963.240,00
3	1	Unidades	Instalación y configuración, puesta en marcha según lo indicado en el cartel Y demás especificaciones técnicas según el cartel. Precio unitario: \$6.540.00 Precio total: \$6.540.00	€3.651.936,00	€3.651.936,00
Monto Total Adjudicado					€6.471.856,00
Tipo de cambio de venta utilizado 1\$=€558,4000 del 30/11/2016.					

26 Se adjudica de la forma antes descrita por ser la única oferta recibida a concurso, además de que cumple con las
 27 especificaciones técnicas solicitadas en el pliego de condiciones y considerarse el precio razonable en comparación
 28 a estudio de mercado, según lo manifestado en el criterio técnico.

29 Es importante señalar que el plazo para adjudicar venció el pasado 24 de noviembre del 2016, no obstante de
 30 conformidad con lo que establece el artículo 136 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa y en vista
 31 de que se cursó prevenciones al oferente que participó en esta contratación, con el fin de obtener con claridad el
 32 objeto a contratar, así como la verificación del cumplimiento de todas las especificaciones técnicas requeridas por
 33 la oficina usuaria de conformidad con los requisitos establecidos en el pliego de condiciones, para definir la
 34 adjudicación. Por lo tanto, con autorización de la Jefatura se prorroga el plazo quedando como fecha límite el 8 de
 35 diciembre de 2016. No se solicita ampliación de la vigencia de la oferta, ya que vence el 16 de diciembre de 2016.

36 **Monto total adjudicado €6.471.856,00.**

37 Todo lo anterior, de acuerdo con los términos y condiciones del cartel. Lic Wilberth Kidd Alvarado, Jefe a.i.,
 38 Departamento de Proveeduría.



39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
